



Diaguitas N° 31 - FONONO 711058
R.U.T. : 69.040.800-7

N° 18203

Primera Copia: Decreto Pago

Monte Patria 18 DE AGOSTO 2015

Sr (es) CIA DE SEGUROS GENERALES PETA SECURITY SA Rut.: 96.683.120-0

Agradeceré entregar por cuenta de esta I. Municipalidad el siguiente material:

	ESPECIES	V. UNITARIO	Valor Total
	CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA APOYOS SOCIO LABORALES DEL TERCIARIO		
1	CLAUDIA DEL CANTEN CASTILLO DIAZ RUT : 13.760.294-6 DOMICILIO: CARLOS SAAVEDRA # 186 POBLACION VILLA ESTADIO CORBAMBABA	44.393	
1	LUPERINO EDUARDO SANTIOS CASTILLO RUT : 12.571.836-1 DOMICILIO: FDO LOS ZEPEDA S/J HUANILLA.	44.393	
		TOTAL :	88.786



Vº B
SECRETARIA MUNICIPAL



REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA
DPTO. DE CONTABILIDAD

ITEM IMPUTACIÓN 1140501144

Nº OBLIGACIÓN CORRELATIVA

SALDO POR COMPROMETER

FECHA REGISTRO

DPTO.: PEDIDO DE MATERIALES Nº FECHA

PROYECTO O PROGRAMA

RESOLUCIÓN N° 9.197

FECHA 18.08.2015

Observaciones:

IMPORTANTE:

- 1.- Los materiales han sido previamente cotizados. De producirse variación en los precios, no despachar.
- 2.- Ruego enviar factura en triplicado debidamente cancelada, adjuntando el original de la Orden de Compra. La copia debe quedar en poder del proveedor.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES**

**MAT: Autoriza Compra Directa por Naturaleza de la
Negociación.**

MONTE PATRIA; 18 de Agosto de 2015.-

VISTOS

MUNICIPALIDAD
MONTE PATRIA
DIRECCION DE
CONTROL MUNICIPAL

REGISTRO N° 102671

FECHA 26 AGO 2015

CURSADO SIN OBSERVACIONES

CURSADO CON OBSERVACIONES

DIRECCION DE CONTROL

DECRETO ALCALDICIO N°9.197 .-

- Según La Constitución Política de la República;
- El D.F.L. N° 2/19.602, del Ministerio del Interior, que fija la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 11.01.2000, en el Diario Oficial de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra g), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°7, letra f), que dice "Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012, que aprueba Acta de Instalación de Concejo Municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 13.082, de fecha 09.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2015;
- Pedido de Materiales N° 40.189, de fecha 28.07.2015 emitido por SOCIAL- Seguridad y Oportunidades Sociolaboral;
- Órdenes de compra manual 18124, 18125, 18160, 18178, 18177, 18182.
- Seguros de accidentes; y
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

1.- AUTORIZASE la contratación directa por Naturaleza de la Negociación al Proveedor **CIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A, RUT N° 96.683.120-0**, por contratación de seguro de accidentes para apoyos Sociolaborales del Programa. Solicitado por SOCIAL.

NOMBRE: Claudia Del Carmen Castillo Díaz
RUT: 13.760.294-6
FECHA DE NACIMIENTO: 10.11.1979
DIRECCIÓN: Carlos Saavedra N° 186, Población Villa Estadio Combarbala.

NOMBRE: Lupertino Eduardo Santos Castillo
RUT: 12.571.836-1
FECHA DE NACIMIENTO: 24.03.1974
DIRECCIÓN: Fundo Los Zepeda S/N Huanilla

2.- ESTABLÉZCASE que el costo de la adquisición asciende a \$ 88.786(Ochenta y ocho mil setecientos ochenta y seis pesos).

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES

3.- **IMPÚTESE** el gasto que demande la adquisición a la cuenta 114.05.01.144, "Sociolaboral" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JCCB/BBR/MBR/dzj



Ilustre Municipalidad de Monte Patria

PEDIDO DE MATERIALES

Nº 040189

DEPARTAMENTO


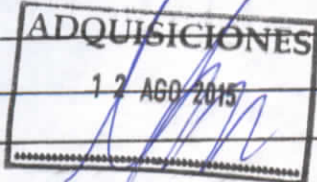
Social

DIA MES AÑO

PROYECTO O PROGRAMA:

Seguridades y oportunidades Sociolaboral

28 07 15

CANT.	UNID.	DESCRIPCION Y ESPECIFICACION DEL MATERIAL	D.P.	VALOR \$
		Se solicita la compra de seguro para egresos sociolaborales del trabajador.		
01		Lupatino Eduardo Santos Castillo Rut dirección fundo los Zepeda Huallilungo	Rut 13.541.836-1	
01.		claudia del Carmen Castillo Diaz Rut dirección Carlos Laredo 186 Pos. villa Etadiso Combarbala	Rut 13.760.284-6	
		Programa. Seguridades y oportunidades Sociolaboral Itenu: xegros. se requiere facturación inmediata		
		Monto disponible \$ 70.000 11405.01.144 sociolaboral.		
				
				

Vº Bº Depto.: FINANZAS
PRESUPUESTO

Vº Bº Sec. Municipal

Vº Bº Sec. de Planificación

Vº Bº Sec. de Departamento

